

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO II	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 27 Setiembre 1884	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 49
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.				

BOLETIN RELIGIOSO

Sab. 27.—Stos. Cosme y Damían mars.
Dom. 28.—XVII Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora.
Lun. 29.—La Dedicacion de S. Miguel arcángel.
Mar. 30.—S. Gerónimo, dr., y fdr,
Mier. 1.—La Dedicacion de la sta. Iglesia catedral.
Juev. 2.—Los Stos. Angeles de la Guarda.
Vier. 3.—S. Cándido mar. y S. Fausto.

SECCION VARIA

JUSTICIA DE DIOS.

(CONCLUSION)

Creyése, al pronto, juguete de una pesadilla, y dejándose caer en la cama, cerró los ojos, pero á pesar de esto, seguía viendo la faz rígida y cadavérica de aquel hombre que nuevamente la tocó en el brazo con la mano helada, cuyo frio traspasaba la y batista parecía congelar la sangre en las venas de la infeliz. Se arrebujó en la cama, se cubrió la cabeza con las ropas del lecho; y mirándola fijamente con sus ojos sin luz, movió sus labios, de los que salieron algunas palabras.

—Ven. Nos esperan. Tengo dos billetes y me hace falta una pareja.

Rosa quería gritar, pedir socorro, pero sus esfuerzos eran inútiles.

—Déjame, déjame, no quiero oírte.

—Has de venir. Tú has puesto en mi ataud los medios de ir al baile esta noche, y Dios quiere que vengas tú conmigo. Ven, no tardes.

—No, vete; véte; yo no quiero ir contigo no quiero, no quiero.

—El que todo lo puede lo manda, ven.

Y la voz del fantasma se hizo mas dura.

Muda de terror, castañeando los dientes que chocaban unos contra otros como si fueran á romperse, y no pudiendo resistir á una fuerza que dirigía todos sus movimientos, saltó Rosa del lecho, se vistió los mismos vestidos que acababa de quitarse para dormir, y como un autómeta, se movía á un lado y otro, incapaz de exhalar un grito ó prorumpir en un sollozo. Cuando estuvo vestida, el fantasma extendió el brazo y la enseñó dos capuchones que llevaba doblados sobre él.

—Toma. Los he comprado al venir aquí.

Rosa se puso el capuchon.

—Vamos—añadió el fantasma.—Y tomando el brazo de Rosa bajo el suyo, la arrastró luego tras sí. Todas las puertas estaban abiertas. Pasaron por delante de la criada, dormida profundamente. Rosa hizo un esfuerzo para no seguir, pero una mirada del fantasma acabó con su fortaleza.

Salieron al exterior, cruzaron calles y plazas,

llegaron al teatro Real y entraron en el salon. La orquesta preludiaba un vals. El fantasma abarcó con su brazo derecho el talle esbelto de Rosa, acercó á la cara descolorida de la pobre mujer su faz amarillenta y falta de expresion, fijó en sus ojos una mirada muerta y sin brillo, y uno y otro se perdieron en el remolino de parejas que bailaban.

Rosa no sabia lo que pasaba. El frio del cadáver se extendía rápidamente por sus venas y retardaba los latidos de su corazon. Sentíase morir por momentos, pero reconocía que aun le quedaba mucha vida. Como si una maldición la hubiera herido, su lengua, torpe y perezca, yacía atacada de parálisis, impotente para articular un solo sonido.

Dieron la una, las dos, las tres, las cuatro de la mañana. El baile seguía cada vez mas animado. La algazara y el ruido eran cada vez mayores. La alegría iba en aumento. Empezaba á notarse en las parejas los efectos del ambigü. Pálida y sin poderse sostener, Rosa caminaba en silencio, siempre del brazo del fantasma. Como si aquel grupo fuera una nota inarmónica en el concierto general, una mancha negra en un cuadro todo luz, las máscaras se apartaban de la fúnebre pareja y la dejaban paso, interrumpiendo, al llegar á su inmediacion, sus gritos y carcajadas.

Cuando dieron las cinco, el fantasma, llevando á Rosa colgada, más que cogida de un brazo, se dirigió á la calle. El aire fresco de la madrugada dió alguna consuelo á la desgraciada mujer. Así llegaron á la casa, subieron la escalera, atravesaron las habitaciones, tornaron á pasar por delante de la improvisada cama en que la criada seguía durmiendo, y cuando ya estuvieron en la alcoba de Rosa, el fantasma soltó su brazo, que aun oprimía bajo el suyo, y murmuró como en un silbido:

—¡Adios! Duerme ahora.

Y desapareció.

Entonces, y sólo entonces, fué Rosa dueña de sí. Dió un grito y rodó por el suelo desmayada.

III

Cuatro horas despues, la portera de la casa en que Rosa vivía iba á toda prisa en busca del médico. Cuando la criada entró en el cuarto de su señora, la encontró tendida al pié del lecho, envuelta en un capuchon negro, que durante la noche debió haber sacado ella misma del armario ropero que tenía en su tocador. Por más cuidados que le prodigó no pudo hacer que recobrase el sentido.

Cuando vino el médico, la encontró acostada en el lecho, pálida, rígida, sin movimiento....La reconoció y dió un paso atrás. Estaba muerta.

¿De qué había muerto? Esto es lo que el médico no pudo decir. La autopsia no acusó lesion ninguna en su organismo. La criada no había oído nada en toda la noche, ni un quejido de dolor, ni una palabra de despedida.

Y, sin embargo su agonía debió ser horrible. Tenía las facciones contraídas, los cabellos erizados, los ojos desmesuradamente abiertos....

Aquella misma tarde fué enterrada en un nicho contiguo al que ocupaba su marido.

EUGENIO DE OLAVARRIA Y HUARTE.

(Imparcial)

LA CAZA DE UN AMANTE.

La heroína de la historia que vamos á referir llámase Mme. Monatte, y es la mujer de un rico fabricante de cuchillería de la villa de Thiers. Hace tiempo que dobló el cabo de los treinta años; pero la edad, respetando sus gracias, no la impide mantener ciertas pretensiones de belleza, con las que ha obtenido á veces verdaderos triunfos. Elegante, discreta, distinguida, viste como una parisien y es la verdadera reina de la moda de la buena villa de Thiers, en donde muchos buenos mozos suspiran en secreto por sus encantos y todas las damas la detestan por sus conquistas.

La crónica galante de la villa le atribuye numerosas aventuras amorosas, y hay que pensar que no se las atribuiría en falso y que algun ruido habrían producido aquellas, cuando el mismo marido, el bueno de M. Monatte, llegó á tener un tanto de escama. En 1879, M. Monatte persiguió á su mujer por adúltera y la hizo condenar á seis meses de prision.

Esta advertencia no apagó los fuegos de la bella averniana. Hizo la conquista de un nuevo amante, y como iba envejeciendo, eligiólo entre el elemento joven, tímido, inocente, y candoroso.

Fué elegido Eugenio Gazet, joven de diez y nueve años, empleado en la estacion del ferre-carril, cuya modesta posicion jamás le dejó soñar una tan gran fortaleza y que se creyó el rey del mundo el día que la caprichosa reina á la moda de Thiers se propuso enseñarles el arte del amor.

¿Quién no tiene buenos amigos?

M. Monatte los tiene, sin duda, como todo el mundo y estos amigos cariñosos creyeron de su deber avisarle de lo que sucedía.

El honrado fabricante monta en cólera y juró que el nuevo favorito morirá á sus manos.

La compañía de Paris, Lyon, Mediterráneo por su parte, hace lo posible por evitar el escándolo, y Gazet es trasladado á Para-yle Monial.

Aquella separacion forzosa desesperó á los amantes; pero no los detuvo en su amoroso camino. Establecióse entre ellos una activa correspondencia, y la mujer del cuchillero concedió á su joven amante varias citas, en un hotel de Vichy.

El marido siempre á la pista (naturalmente!) cayó un día como una bomba en medio de la amorosa pareja que descuidadamente celebraba uno de aquellos agradables rendez-vous

Mal lo hubiera pasado el joven Gazet, pero lo salvaron sus piernas.

A lo que parece el mozo corre como una zebra, y á la vista del airado marido desapareció como una flecha, encomendándose á sus ligeros talones.

Después de esta escena, en la que el marido quedó dueño del campo, el bravo muchacho, bravo á distancia, le escribió una carta llena de insultos.

Encontrábase aun M. Monatte, bajo el peso de esta última injuria, cuando supo que Gazet estaba en Thiers.

Cogió un revólver y saltó de su casa, como un loco, en busca de su villano rival. Gazet le vió llegar, y siguiendo su noble y valiente costumbre, echó á correr como un gamo por calles y plazuelas.

Entonces los trausentes pudieron contemplar una verdadera caza en poblado.

Monatte revólver en mano se lanzó en persecucion de su enemigo, llenándole de injurias y disparándole tiros de revólver que no alcanzaron á Gazet.

Al mismo tiempo, con una presencia de espíritu bien rara en un marido engañado, gritaba con formidable voz:

—¡Detenedle! ¡detened al ladron! Atemarizado, lleno de terror, temiendo de una parte, ser detenido por los hombres de buena voluntad y ser alcanzado por el marido, de otra, el joven Gazet se ocultó como pudo detrás de una columna. Monatte lo descubrió, y disparando sobre él fracturóle el brazo izquierdo, con el que había tratado de defender su cabeza.

Loco de dolor y de espanto, el desdichado amante, dejóse caer al suelo. Monatte le pone la rodilla en el pecho y le dispara. Afortunadamente faltó el tiro, y en su furia comenzó á golpear con el revólver la cabeza de su enemigo, que lo hubiera pasado muy mal á no ser por la intervencion de algunas personas.

Así terminó la aventura.

El tribunal de Puy-de-Dôme ha absuelto libremente al honrrado hombre que, enloquecido á la vista de su honor ultrajado, hirió y trató de quitar la vida al que tan vivamente le ofendia.

SECCION LOCAL

LOCAL PARA NUEVO MERCADO

II.

Hay errores que se pagan caros, y uno de ellos sería si en las actuales circunstancias, en lugar de establecerse en este pueblo un solo local para mercado de ganados, se incurriera en la funesta y rancia mania, aun sostenida por algunos, de designar para cada clase de ganado un sitio diferente en extremos opuestos de la poblacion. No olviden cuantas personas están llamadas á intervenir en los acuerdos que hayan de tomarse sobre esta materia, que al lado de la Casa consistorial, pegado á su fachada, existe un monumento que parece colocado allí, á la vista constantemente de los señores del Ayuntamiento, para baldon y oprobio de los malos administradores de los intereses municipales.

Nos referimos á la torre construida pocos años hace para colocar un reloj que, sin embargo de decirse es el único público que en esta localidad exista, cuasi nadie puede verle. La obra costó dinero, y se destruyó para realizarla el antiguo alero que tanto adornaba la fachada de la consistorial, y si

vamos á examinar cuál es la utilidad que semejante reforma reporta al vecindario, nos encontraremos en que éste, lejos de haber obtenido ventaja de ninguna especie, se encuentra después de haberse gastado mucho, bastante peor que antes, porque sin haber mejorado las condiciones del reloj, apesar de las reparaciones y gastos de que ha sido objeto, ya que tan incorrecto es hoy como antiguamente, siquiera cuando estaba colocado en la torre de la iglesia parroquial prestaba mejor servicio al público.

Ahora que nuestro Ayuntamiento se halla en la precision de tomar una resolucion trascendental respecto á local para establecer el mercado de ganados, procuren los señores concejales y con toda especialidad el Sr. Alcalde, ya que lleva en sí la personificacion y representacion del municipio, mirar con mucho detenimiento la clase de empresa que trata de realizar, estudiándola con todo el interés é inteligencia que la buena administracion municipal requiere, para que no llegue día en que tengan que enrojarse sus mejillas, como suponemos le estará sucediendo al que concibió el malhadado pensamiento de levantar la torre aludida, por haber invertido los fondos del municipio en empresas que ninguna utilidad positiva reportan al público.

Tratándose de una reforma que ha de afectar en gran manera al porvenir de este pueblo, porque la verdad es que todo lo que se relaciona con nuestro mercado tiene un interés vital para nuestra localidad, creeríamos faltar á uno de los más imperiosos deberes que nuestro modesto semanario se impuso, si no se quemara el último cartucho como vulgarmente se dice, combatiendo la tendencia que con disgusto hemos visto se ha desarrollado dentro del Ayuntamiento, encaminada á establecer el mercado de ganados en varios locales situados en puestos diferentes.

Un mal grave ha sido indudablemente no haya contado Inca ántes de ahora con un mercado que respondiera siquiera á sus ordinarias necesidades, pero cuasi hay motivo en este momento para alegrarnos de que por no existir nada hecho y por estar todo por hacer, se vea el Ayuntamiento en el caso de empezar por colocar la primera piedra, porque en problemas árdusos, que árduo es el de que se trata, mirado en relacion á las fuerzas de nuestro municipio, constituye una ventaja de inapreciable estima poder acometer con toda libertad una solucion radical, tal como la aconseje la sana razon ilustrada por la pública conveniencia, sin tener que sujetarse á anteriores proyectos de los cuales, aunque defectuosos, no se puede en muchas ocasiones prescindir si anteriormente ya se ha dado principio á

su realizacion. Aproveche, pues, nuestro Ayuntamiento la única ventaja que le ofrece el descuido é indiferencia con que los predecesores miraron este importante negocio, planteando en este pueblo un mercado modelo, que además de satisfacer todas las exigencias del comercio de ganados en la actualidad, sea sólida base para que en lo porvenir encuentre aquí dicho comercio un centro de contratacion que reuna muchas más ventajas que ningun otro de la isla.

Esta debe ser en nuestro concepto la aspiracion á cuya realizacion deben converger todos los esfuerzos del Ayuntamiento; y como al ocuparnos de esta materia nos guia un convencimiento profundo, mucho sentiríamos que por complacencias injustificables y consideraciones á intereses particulares que, por dignos de respeto que sean, nada valen ni significan al lado de la conveniencia pública, se cometiese el desatino de distribuir nuestro mercado de ganados en distintos lugares de esta poblacion, porque esto equivaldria á hacer imposible para siempre el establecimiento del verdadero mercado que Inca necesita.

Ningun pueblo de la isla carece de sitio donde vender ganados; todos, bueno ó malo, lo tienen. Si solo se trata de proveer á Inca de un terreno destinado á dicho servicio sin procurarse nada más, muy poco se habrá adelantado con hacerlo, porque á pesar de todos los sacrificios que para la adquisicion del terreno haya hecho el municipio, no se habrá dotado al pueblo de una mejora que por sí constituya una ventaja sobre las condiciones que dicho comercio encuentra en los otros pueblos, y precisamente Inca lo que necesita es esto. Nuestra poblacion, séase por lo que se fuere, es hoy el principal centro de contratacion en el interior de la isla, pero ninguna razon se alcanza para que haya de continuar siéndolo mañana, ya que la estabilidad que respecto al particular ofrecian en otro tiempo las circunstancias topográficas y diferentes otras, hoy queda cuando menos convertida en problemática á causa del establecimiento del ferro-carril y de otros adelantos de que se aprovechan mucho mejor otras poblaciones que la nuestra. Pues bien; para sustraernos á las eventualidades del porvenir, para que éstas no sean un peligro para Inca, y evitar el riesgo de que veamos desaparecer este antiquísimo centro de contratacion y la importancia que merced al mismo tuvo y aun hoy conserva Inca, establézcase aquí un mercado que por reunir mayores ventajas que ningun otro, atraiga á esta poblacion como ha sucedido hasta ahora el principal movimiento comercial que respecto á ganados tiene Mallorca.

Para montar un mercado que reuna estas condiciones de superioridad,

nuestro municipio tendrá que vencer no pocas dificultades, porque hay que comprender que la empresa no es tan baladí como tal vez algunos se figuren. Sin embargo, un pueblo que de veras quiere realizar una mejora, todo lo puede, por costosa que ésta sea. Inspírense los señores del Ayuntamiento y demás personas influyentes de la población en el patriotismo que el público tiene derecho á esperar de ellos, y la empresa será de fácil realización.

Claro está, empero, que para esto en lugar de multiplicar las dificultades de la empresa debe empezarse por simplificarlos, y sería multiplicarlos por cierto innecesariamente en lugar de establecer un solo local para mercado de ganados, se quisiese fuesen dos ó más los sitios destinados á este objeto; entonces si se encontraria el municipio en la imposibilidad de dar cima á la empresa de la manera como exige la conveniencia pública se realice.

(Se concluirá.)

DON GUILLERMO ALOY Y LLOBERA,
Teniente Coronel primer Jefe del Batallón Reserva de Inca, núm. 140.

Hago saber: Que en virtud de cuanto determinan los artículos 230 del reglamento de reserva del Ejército de 2 de Diciembre de 1878, 154 del de 22 de Enero de 1883 y la regla segunda de la circular número 171 del Excmo. señor Director General de infantería de primero de Setiembre del propio año, todos los individuos de los reemplazos de 1877, 1878, 1879 y 1880, pertenecientes á este Batallón, como también los de reemplazos posteriores, que por haber cambiado de situación con alguno de aquellos, les hubiese correspondido pasar al mismo, deben presentarse á la revista anual reglamentaria, durante el mes próximo de Octubre en la forma siguiente: Los residentes en esta villa la pasarán en las oficinas de este Batallón desde las 9 de la mañana á la 4 de la tarde: los que estén en otros puntos de la zona, ante los comandantes de los puestos de la Guardia civil más inmediatos á los pueblos de su habitual residencia, y los que con la debida autorización están ausentes de esta dicha zona, podrán hacerlo por escrito, ante los Jefes de los Batallones á que están agregados ó ante las autoridades competentes.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento y cumplimiento de aquellos á quienes interesa: en inteligencia que de no efectuarlo, serán buscados por las autoridades y Guardia civil y serán tratados como desertos, según lo dispuesto en Reales órdenes y disposiciones vigentes.

Inca 24 de Setiembre de 1884.—Guillermo Aloy.

DON MIGUEL ALEJANDRE HERAS, Comandante primer Jefe accidental del Batallón Depósito de Inca núm. 140.

Hago saber: Que debiendo pasarse en el próximo mes de Octubre la revista anual que previene el Reglamento vigente á todos los individuos pertenecientes á este Batallón correspondientes á los cupos de los pueblos que constituyen los juzgados de Inca y Manacor, y á los reemplazos de los años 1884 al 84 inclusive, y dispuesto por el Excelentísimo señor Director General del Arma, que ésta tenga lugar en la forma que pre-

viene el artículo 230 del Reglamento de 2 de Diciembre del año 1878, todos los reclutas disponibles, cortos de talla, exceptuados temporalmente del servicio por asuntos de familia, redimidos á metálico y sustituidos, como también los pertenecientes á los cuerpos de activo que se encuentran con licencia ilimitada, por excedencias de fuerza agregados á este Batallón, deberán presentarse en todo el indicado mes de Octubre á pasar la referida revista en el puesto de la Guardia Civil más inmediato al pueblo de su residencia, y á los que estuvieren ausentes de ellos, me lo manifestarán ante los primeros Jefes de los Batallones de Depósito á que se hallen agregados, debiendo los señores Alcaldes de los pueblos anunciar el presente edicto en la forma ordinaria, para que llegando á conocimiento de todos no pueda ninguno alegar ignorancia.

Inca 18 de Setiembre de 1884.—El Comandante, primer Jefe, Miguel Alejandro.

Continúa en su estado interesantísimo la junta encargada de repartir los consumos de este pueblo, sin saberse todavía cuando aparecerá el feto, siendo muchos los que temen que se presente con figura de monstruo, porque tratándose de una gestación tan laboriosa y difícil en que, según noticias, son impotentes los más hábiles comandantes, nada tendría de extraño que el parto diese por resultado un ente feo é irracional.

Es tal el rigor que se observa en Barcelona con respecto á las medidas de higiene y sanidad, que en absoluto se ha prohibido la venta en la actualidad de toda clase de frutas.

Sin duda alguna á esta circunstancia obedecerá el que hasta la fecha no se hayan tampoco visto por ésta los comisionados catalanes encargados de la compra del ganado de cerda, del que tantas cabezas se extraen todos los años.

La Sra. D.^a Teresa Socias y Sorá de Moragues, esposa de nuestro apreciable amigo el Comisario de guerra D. Leonardo, la que durante largo tiempo ha estado en peligro su vida, hoy, gracias á la Divina Providencia, se halla cuasi restablecida, habiendo podido salir para dar algún que otro paseo.

Damos con satisfacción esta nueva, por cuanto en el partido de Inca, y en especial en la Puebla dicha señora y su apreciable familia sabemos gozan de generales simpatías. Entretanto esperamos que en breve Dios la concederá por completo la salud y será á la par un consuelo para su señora madre, que harta pena viene sintiendo de poco tiempo á esta parte, por irreparables pérdidas de seres los más queridos de su familia.

Se nos asegura que el presidente de la junta repartidora de consumos se niega á firmar el reparto por pretender que él no ha sido repartidor ni intervenido en tales trabajos.

En cambio se nos asegura también que los demás señores de la misma junta citan para probar que su presidente ha sido repartidor al igual que todos ellos, el hecho de haber sido dicho presidente quien señaló la cuota á ciertas personas que designan por sus nombres y apellidos, el otro hecho de aparecer estendidas de puño del mismo presidente una porción de operaciones de la propia junta que ofrecen enseñar á quien quiera verlas, y en fin, el expresarse en las actas de un sin número de sesiones, que no bajan de veinte y seis, que el presidente concurrió á ellas dirigiendo como tal los trabajos.

No sabemos cuál de ellos está en lo exacto, pero si es tal como cuentan los últimos, hacen muy bien en negarse á firmar el reparto mientras no lo verifique el presidente.

Según parece, por lo que hemos oído, uno de estos últimos días se cometió un robo de alguna consideración en este pueblo; sin, que sepamos, hayan sido habidos los presuntos reos.

«El Ancora», periódico de Palma, se verá en la necesidad de abrir cátedra donde enseñe lógica, consecuencia y conciencia, porque en estas materias el colega nada tiene de común con los demás órganos en la prensa, pues su lógica, su consecuencia y su conciencia son excepcionales é ininteligibles, en términos de que para él es concienzudo faltar á la verdad, y vergonzoso no obrar de capricho.

Cosas veredes del Cid que....

La cosecha de higos que ya se presentaba en mal estado, con las últimas lluvias se ha puesto peor, dándose por perdida la principal parte de la misma.

Debemos dar al sexo bello y muy particularmente á nuestras lindas pollas una noticia aterradora.

¿Cuál creéis, es el origen de la moda que tanta fortuna ha hecho entre vosotras, de llevar la frente cubierta con rizos de cabello? Pues, ¡horrorizaos amables lectoras! Se introdujo tal moda en el imperio de Oriente y la usaban únicamente las cortesanas y rameras.

Cuéntase que San Juan Crisóstomo, con enérgica vehemencia la combatió de la manera más dura, apostrofando á las mujeres de su tiempo en estos términos: «colocais rizos sobre vuestra frente, á usanza de las rameras, con el fin de engañar á quienes os miren; pero creedlo bien, no lograis sino poner mas de relieve vuestras arrugas.»

Con que, ya lo sabeis, encantadoras lectoras; vuestro empeño de seguir á ciegas los caprichos de la moda, os ha llevado al escollo de adoptar como novedad de buen gusto el distintivo, según el Crisóstomo, de las mujeres de mala nota.

Se han acercado á nosotros á fin de que llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca del abuso que tiempo há viene cometiendo un vecino de la calle de la Soledad. Es el caso que el tal tiene un perro el cual es constante pesadilla por cuanto que, viéndose sujeto dicho animal, son tan y tales los anullidos que dá, que pocas son las horas de la noche que el vecinario pueda descansar.

Nosotros creemos dignos de tener en cuenta dicha justa queja y del Sr. alcalde esperamos pondrá remedio, haciendo comprender á dicho vecino que no tiene ningún derecho á molestar por medio de su perro á ninguno de sus vecinos.

Precios del último mercado de Inca.

Trigo, á 15 pesetas cuartera.
Avena, (civada) á 7.50 id. id.
Almendra metla. á 13.40 id. id.
Algarrobas, á 6 pesetas quintal.
Patatas á 10 id. id.

El precio que obtuvo el almendron fué: á primera hora se vendieron unos 30 quintales á 15 libras 13 sueldos, y el restante á 16; y éste aguantó hasta última hora.

Higos secos de primera calidad fueron los primeros de este año que se presentaron á la venta, y vendiéronse á 14 pesetas quintal.

ANUNCIOS

SEÑORES FUMADORES:

No basta que el papel para cigarrillos sea fino, fuerte y de hilo muy blanco; es además necesario que su blancura no la haya adquirido por la influencia de corrosivos. El cloruro es la sustancia que se emplea para blanquearlo, es decir, que hasta ahora vienen ustedes aspirando al fumar papel blanco, en parte la esencia de lo que llamamos vulgarmente POLVOS DE GAS. Yo tengo el gusto de tranquilizar á ustedes presentándoles bajo la marca

BANDERA MALLORQUINA,

el único papel blanqueado expresamente para mí, por el siguiente saludable procedimiento:

Reunido el trazo de hilo de las regiones más sanas, y escogido el más limpio y de mejor clase, se somete para su blanqueo únicamente á la acción del sol y al frecuente riego por aspersión con el agua cristalina y fuerte de la alta montaña á cuyo pie se elabora este papel.

No cabe mas sencillez ni mas pureza.

Punto de venta: SINDICATO, 59, Palma.

En esta poblacion en todos los Estancos y donde se vendan otros.

ANTIGUA CASA PLANELLS

De los libritos para fumar el de mejores condiciones es el

LEGÍTIMO PAPEL TABACO

por no contener en su fabricacion ninguna sustancia nociva, lo cual no sucede así en los demás papeles de color que bajo mil denominaciones se expenden.

PAPELERIA PLANELLS, Sindicato, 59.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

FRANCISCO FIOL Y COLOM

Calle de S. Bartolomé núm. 23 y 25.—INCA.

En este Establecimiento recientemente montado, y que responde á las necesidades de esta poblacion, encontrarán los señores compradores, camas para matrimonio, cómodas, cajas-roperos, cuadros para espejos, comedores y dormitorios, etc. Además hay un variado surtido de sillas de varias clases á precios sumamente económicos.

LA PALMÁ

Fábrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de
D. FRANCISCO CABRER Y NICOLAU.

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Además, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad, 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En este caso se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

Palma, Otmos, 150.

INCA.—Tipografía de F. Molina, calle de S. Bartolomé.

ALMENDROS.

En el término de Inca hay un plantel de donde pueden sacarse de seis á siete mil de unos catorce palmos de alto.

Pueden verse para tratar de su compra, con el dueño D. Damian Mas, calle de San Bartolomé, comercio de tegidos.—INCA.

HALLAZGO.

El que haya extraviado una perra ibicenca, y quiera recuperarla, dando las señas, puede avistarse con D. Antonio Rebas, calle de las Cuevas, y la entregará al que resulte su dueño.

UN NUEVO TRIUNFO LAS MAQUINAS

SIN RIVAL PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER

acaban de obtener en la exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta en este memorable certamen.

NUEVOS MODELOS

máquinas para toda clase de labores, así de la familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes segun anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas y ligeras que se conocen

2⁵⁰ PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda, aceite y agujas.

Representante en Inca don Nemesio Pavon, calle de Dreta núm. 20.